

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

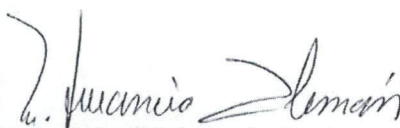
		Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 10 de abril de 2014	No. Orden	101/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
HOTESA, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO	COFFE BREAKS DE DOS PORCIONES PARA 250 PERSONAS, (COSTO POR PERSONA \$8.30)		\$2,075.00
1	SERVICIO	ESTACION DE CAFÉ DE 100 TAZAS		\$33.00
PARA EVENTO QUE SE REALIZARA SOBRE RENDICION DE CUENTAS EN LA ZONA OCCIDENTAL EN SANTA ANA, EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DE 2014 DE 9:00 AM A 12:00 MD.				
			TOTAL....	\$2,108.00

SON: DOS MIL CIENTO OCHO DOLARES EXACTOS

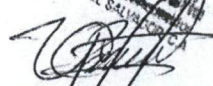
NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura de deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.



OBSERVACIONES: Solicitado por: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA



Licda. Marina Mérida Mancía Alemán
Directora Administrativa



Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres
Unidad UACI

0000003